



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

INFORME FINAL EVALUATIVO

INVITACIÓN ABREVIADA N° 013 DE 2013

CONTRATACIÓN DE LA ADECUACION DE LA TORRE ADMINISTRATIVA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1622022013 DE FECHA 22022013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN.

De acuerdo a los establecido en el titulo II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de los análisis Jurídico, Técnico y Financiero de la propuesta allegada dentro de la Invitación Abreviada N° 013/2013 cuyo objeto es contratar la adecuación de la torre administrativa sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1622022013 de fecha 22/02/2013, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, relacionado a continuación:

INFORME EVALUACION JURIDICA

PROCESO	INVITACION ABREVIADA No. 013 de 2013
OBJETO	CONTRATACIÓN DE LA ADECUACION DE LA TORRE ADMINISTRATIVA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE 1622022013 DE FECHA 22022013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN
FECHA	08 DE JULIO DE 2013

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

CONSTRUSUMET E.U

Carta de presentación de la oferta	FOLIOS 4 Y 5 CUMPLE
Anexo No. 2	FOLIO 37 AL 39. Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico.
Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía. WILSON PRIETO CASAS	FOLIOS 7 AL 12 CUMPLE CC FOLIO 14 CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Constitución de Unión Temporal o Consorcio	NO APLICA
Manifestación de Interés	FOLIO 32 CUMPLE

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

Garantía de seriedad de la oferta	FOLIO 20 Y 21 CUMPLE LIBERTY SEGUROS S.A PÓLIZA No 2218550 VALOR ASEGURADO: \$37.192.703
Registro Único Tributario	FOLIO 16 CUMPLE
Certificación Domicilio Principal	FOLIO 26 CUMPLE
Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación	FOLIO 23 Y 24 CUMPLE
Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República	FOLIO 26 CUMPLE
Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.	FOLIOS 18 CUMPLE
Formato Único de hoja de Vida DAFP	FOLIO 28 al 30 CUMPLE
Certificado de visita al sitio del proyecto	FOLIO 34 CUMPLE

DECISIÓN: CUMPLE con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

EVALUACION TECNICA

PROCESO:	DE CONTRATACION PUBLICA, SEGÚN SELECCIÓN ABREVIADA No 013 DE 2.013.
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA TORRE ADMINISTRATIVA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, CON CARGO AL PROYECTO N° VIARE1622022013 DE FECHA 22/02/2.013
FECHA:	8 DE JULIO DE 2.013

• **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

Al cierre del proceso realizado el 5 de Julio de 2.013, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	Construsumet E.U./ R.L. Wilson Prieto Casas	Trecientos cuarenta (340)

• **DOCUMENTOS TECNICOS DE LA PROPUESTA :**

Anexo No. 2	FOLIOS 37AL39 CUMPLE
Anexo No. 3	FOLIOS 41 AL 104CUMPLE
Experiencia general	FOLIOS148 AL157 CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B	FOLIOS 159 AL 297 CUMPLE



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

Capacidad residual de contratación	FOLIOS 299 AL 310 CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	FOLIOS 312 AL 318 CUMPLE

• **CONCEPTO TECNICO:**

No.	PROPONENTE	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	Construsumet E.U./R.L. Wilson Prieto Casas	<u>Anexo No. 2</u>	El proponente adjunto en los folios 37, 38y 39 el valor total de la Propuesta, especificandoen el presupuesto de obra el número en cada uno de los ítems, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos y el valor total de la propuesta (\$371.880.274,00). CUMPLE.
		<u>Anexo No. 3</u>	El proponente adjunto los APUS (Análisis de Precios Unitarios) en los folios 41 al 104 para cada uno de los ítems que relaciono en el Anexo No 2 (valor propuesta), en la cual describió por unidad, el valor del costo directo de los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. CUMPLE.
		<u>Experiencia General</u>	El proponente adjuntó copia de los documentos relacionados con la experiencia general en los folios 148 al 157: folios 148, 149 y150Contrato de Obra No 01 de 2010 del 18 de enero de 2010, folios 151 al 153 Acta de liquidación por mutuo acuerdo del contrato de obra No 01 de 2010, folios 154, 155, 156 y 157Acta de recibo de obra cantidades ejecutadas. CUMPLE.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

	<u>Anexo No. 4A y 4B</u>	El proponente adjunto en los folios 159 al227 la carta de disponibilidad (anexo 4A) con la dedicación indicada del director de obra en los pliegos de condiciones y los documentos soportes de la experiencia según (anexo 4B), CUMPLE. En cuanto a la información del residente de obra en el folio 229 adjunta la carta de disponibilidad (anexo 4A) con una dedicación del 100%, cumpliendo de esta manera con lo solicitado en el pliego de condiciones y en los folios 231 al 297 anexa la experiencia del residente de obra (anexo 4B) con sus respectivos soportes. CUMPLE.
	<u>Capacidad Residual de Contratación.</u>	En los folios 299 al 310 el oferente adjunta información donde se evidencia que no presenta contratos en ejecución y la capacidad residual de contratación supera el indicado en los pliegos de condiciones. CUMPLE.
	<u>Programa de Actividades y Flujo de Fondos</u>	En esta propuesta se encontró en los folios 312 al318 la programación de las actividades en el diagrama de Gannt, el flujo de fondos y la tabla general de límites y holguras, asumiendo como fecha de inicio del 21 de Julio al 20 de Octubre de 2013, cumpliendo con el plazo establecido de 90 días calendario. CUMPLE.

De acuerdo con lo anterior, manifiesto que: la propuesta presentada por Construsumet E.U., representada legalmente por Wilson Prieto Casas, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones y por lo tanto es Técnicamente viable.

EVALUACION FINANCIERA

Anexo planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada N° 013 de 2013, y a su vez informarle que el oferente da cumplimiento a los documentos financieros solicitados así:

- Estados financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012.
- Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios 2012.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA			
LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS ESTA INTERESADA EN RECIBIR PROPUESTAS PARA CONTRATAR LA ADECUACIÓN DE LA TORRE ADMINISTRATIVA SEDE BARCELONA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.			
PROPONENTE: CONSTRUSUMET E.U			
	REQUISITOS EXIGIDOS	CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices:		
2	CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.	NO	\$ 339'357,919 - \$ 5'594,876 = \$ 333'763,043
3	LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 3.	si	\$ 339'357,919 / \$ 5,594,876 = 60,66
4	ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 40%.	si	\$ 15'594,876 / \$ 429'357,919 = 3,63%

NO cumple

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es el Jurídico, financiero y Técnico, se recomienda al Rector declarar desierto el proceso tendiente a la contratación de la adecuación de la torre administrativa sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, con cargo al proyecto N° VIARE 1622022013 de fecha 22/02/2013, con su correspondiente estudio de conveniencia y viabilidad expedida por la Oficina de Planeación, presentada por la firma **CONSTRUSUMET E.U**, representada legalmente por el señor **WILSON PRIETO CASAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 79.433.567 expedida en Bogotá.

Original Firmado
HERNANDO PARRA CUBEROS
Vicerrector de Recursos Universitarios